

Ahorro Compartamos Banco®



Portabilidad de Nómina

Bienvenido

Usted tiene derecho a que, sin costo a su cargo los recursos de su salario, pensiones y otras prestaciones de carácter laboral que le depositen en la cuenta que tiene en esta institución, se transfieran a otra cuenta de la que usted sea titular, abierta en otro banco.

Para ello, únicamente requiere presentar su solicitud en cualquiera de nuestras sucursales o a través de nuestro servicio de banca electrónica por Internet que, en su caso, usted haya contratado con nosotros, mediante los formatos que tenemos a su disposición en dichas sucursales o en nuestra página electrónica de Internet, así como exhibir la documentación señalada en dichos formatos.

Portabilidad de Nómina

Con el servicio de **Portabilidad de nómina**, ahora puedes solicitar que el monto de tu sueldo sea depositado en tu cuenta **Mis Ahorros Compartamos, Cuenta Básica Compartamos, o Cuenta Básica de Nómina Compartamos**

Es muy fácil el trámite, y es un servicio sin costo, sólo acude a tu Oficina de Servicio, Sucursal más cercana o bien ingresa a nuestra APP (Compartamos Móvil) y NET (www.compartamosnet.com.mx), acepta los términos y condiciones y cumple con los requisitos requeridos.

Para más información puedes llamarnos a la Línea Compartamos 800 220 9000

¿Qué es la Portabilidad de Nómina?

Es un servicio sin costo con el cual el depósito de tus prestaciones laborales sueldo, pensión, aguinaldo, etc., son transferidas de la cuenta bancaria donde actualmente te depositan a una cuenta del banco de tu elección.

La solicitud es un proceso muy sencillo en el cual participan:

- **Cuenta ordenante:** cuenta que tramitaste o tramitó la empresa para la que trabajas y donde recibes tus remuneraciones como: sueldo, pensión, cualquier otro pago hecho por tu patrón.
- **Cuenta receptora:** Es la cuenta que contratas con el banco de tu elección y a la cual se hará automáticamente la transferencia de tu sueldo.

¿Cómo lo solicitas?

Acude a la Oficina de Servicio o Sucursal de tu preferencia y solicita la **Portabilidad de tu nómina**, para ello deberás llenar y firmar la solicitud, presentar una identificación oficial vigente, así como cualquier documento que acredite la titularidad de la cuenta donde te depositan actualmente.

También puedes hacerlo a través de nuestros canales digitales: Descargando la APP Compartamos móvil (IOS/ANDROID), ingresar a la parte privada y solicitar el Servicio de **Portabilidad de nómina**.

El acceso también esta disponible en www.compartamosnet.com.mx

Recuerda para para realizar el trámite deberás presentar

1. Identificación oficial (Credencial para votar vigente o Pasaporte vigente)
2. Documentación que acredite la titularidad de la cuenta donde te depositan actualmente, cualquiera de las siguientes:
 - Carátula del contrato de apertura de la cuenta que contenga la CLABE (Clave Bancaria Estandarizada) a 18 dígitos.
 - Estado de cuenta (no mayor a 3 meses de antigüedad)
 - Tarjeta de débito vigente que contenga el nombre impreso del cuentahabiente.
1. Llenar y firmar el formato de solicitud del servicio de **Portabilidad de nómina** que se te proporcionará en la Oficina de Servicio o Sucursal, donde realices el trámite o puedes descargarlo en esta página (www.compartamosnet.com.mx).

También puedes solicitar tu Portabilidad de nómina desde Compartamos móvil y Compartamos Net y vivir la experiencia de ser cliente de Compartamos Banco

1. Descargar la APP Compartamos móvil y genera tu usuario y contraseña
2. ingresa también a Compartamos NET en www.compartamosnet.com.mx
3. Genera tu usuario y contraseña y una vez dentro ingresa **Portabilidad de nómina**
4. Registra y envía la información requerida y acepta los términos y condiciones

Algunas preguntas sobre el servicio de Portabilidad de Nómina:

> ¿Necesito tener una cuenta de ahorro en Compartamos Banco?

Sí, nosotros te ayudamos a abrir tu cuenta para que ahí te realicen los depósitos de tu nómina.

Los productos que tenemos disponibles son: **Cuenta Mis Ahorros Compartamos**, **Cuenta Básica Compartamos**, **Cuenta Básica de Nómina Compartamos**.

> ¿Debo solicitar con mi empresa el depósito de mi nómina en mi cuenta de Compartamos Banco?

No es necesario, nosotros realizamos el trámite por ti, sólo deberás llenar la solicitud de **Portabilidad de nómina** y entregarla al Ejecutivo de Atención a Clientes en la Oficina de Servicio o Sucursal de tu preferencia y nosotros nos ponemos en contacto con el Banco que actualmente paga tu nómina para realizar dicho trámite el cual lleva aproximadamente 10 días hábiles.

También puedes realizar tu solicitud del servicio de **Portabilidad de nómina** desde nuestra APP o NET. Es importante mencionar que contarás hasta con 2 días hábiles para enviar la documentación requerida en el alta del Servicio por estos medios. Posterior al Envío recibirás la confirmación en máximo 5 días hábiles.

> ¿Qué pasa si tengo algún tipo de préstamo por nómina en mi cuenta original?

Por regulación primero se descuenta el monto correspondiente al pago de tu préstamo y el saldo remanente de tu nómina se depositará en tu cuenta de **Compartamos Banco**.

> ¿Dónde puedo disponer de mi dinero?

En Sucursales Compartamos, puntos Yastás, Compartamos Móvil, Compartamos Net, cajeros RED y comercios afiliados.



> ¿Tiene algún costo?

El trámite de **Portabilidad de nómina** no tiene ningún costo.

Estos son los formatos para realizar el ALTA del Servicio de Portabilidad de nómina en nuestras Oficinas de Servicio y Sucursales el cual puedes descargar (Archivo PDF)



Documento
Adobe Acrobat

Formato para solicitar ante sucursales las transferencias de los recursos correspondientes a Prestaciones Laborales

Ciudad, Entidad Federativa, a día de mes de año

Denominación de la institución de Crédito Ordenante o Receptora

Yo, _____ por mi propio derecho y por este acto, les solicito que los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositan en mi cuenta número _____ o en mi número de tarjeta de débito vigente _____ que _____ se transfieran, sin costo a mi cargo, a la cuenta que tengo abierta a mi nombre en la institución de crédito denominada _____ y que corresponde a la identificada con el número de cuenta _____ o con el número de tarjeta de débito vigente _____.

Las transferencias que por este medio solicito deberán realizarse en las siguientes fechas, según sea el caso:

1. En el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que lleva esa institución a más tardar a las 17:00:00 horas de un Día Hábil Bancario, dicha institución deberá transferir dichos recursos ese mismo Día Hábil Bancario, o
2. Por otra parte, en el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que lleva esa institución después de las 17:00:00 horas de un Día Hábil Bancario, dichos recursos deberán ser transferidos a más tardar a la apertura del Día Hábil Bancario inmediato siguiente.

Para realizar esta solicitud, exhibo original de mi identificación oficial y, con respecto a la Cuenta Receptora, si la solicitud se presenta a la Institución Ordenante, o a la Cuenta Ordenante, si la solicitud se presenta a la Institución Receptora), a mi elección, alguno de los documentos siguientes:

- (i) Carátula del contrato de apertura de la cuenta;
- (ii) Estado de cuenta (expedido hace no más de 3 meses a la fecha de esta solicitud), o
- (iii) Tarjeta de débito vigente con mi nombre impreso.

Reconozco que las transferencias que, por medio de la presente, solicito hacer de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales comenzarán a efectuarse (i) a partir del sexto Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que la institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud, en caso de que yo haya presentado esta solicitud directamente ante esa institución, o bien, (ii) a partir del onceavo Día Hábil Bancario siguiente al día en que la institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud por parte de la institución que vaya a recibir dichos recursos, en caso de que yo haya presentado esta solicitud ante esa última institución.

En todo caso, me reservo el derecho de cancelar la presente solicitud en cualquier momento, sujeto a la orden de cancelación que presente en términos del formato que me debe proporcionar la institución que deba realizar la transferencia solicitada por medio de la presente.

Las transferencias que solicito por este conducto consisten en aquellas que las instituciones de crédito están obligadas a realizar de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y están reguladas por la Circular 3/2012, emitida por el Banco de México, disponible en el portal en Internet www.banxico.org.mx.

Atentamente

Nombre y Firma del Cliente

La presente solicitud ha sido recibida por _____ el _____ y, para dar seguimiento a su tramitación, se le ha asignado el folio: Número _____.


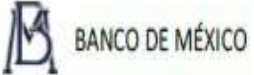
*Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por el cliente al momento de presentar la solicitud.
**Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por la Institución al momento de recibir la solicitud.

Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Compartamos"), empresa perteneciente a GENERA con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 11, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03220, México, Ciudad de México, utilizará sus datos personales y personales financieros recabados en este formato para las siguientes finalidades: i) Identificarlo y corroborar su identidad; ii) Prestar, administrar, operar y dar seguimiento a los servicios y productos que solicitó o contrató; iii) Integrar y actualizar su expediente; iv) Conservar su información para el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de diversas autoridades y/o entidades regulatorias; y v) Registrar la información y mantener actualizada nuestra base de datos. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes Ahorro el cual pueden consultar a través de la siguiente página: www.compartamos.com.mx en la sección Avisos de Privacidad.

Estos son los formatos para realizar BAJA del servicio de Portabilidad de nómina en nuestras Oficinas de Servicio y Sucursales el cual puedes descargar (Archivo PDF)



Documento
Adobe Acrobat

Formato para ordenar ante sucursales la cancelación de la transferencia de los recursos correspondientes a Prestaciones Laborales

Ciudad, Entidad Federativa, a Día / de Mes / de Año *

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE: **

Yo, (Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno) * por mi propio derecho y por este acto, instruyo a que cancelen la transferencia periódica de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositan en mi cuenta número (diechocho dígitos de la Cuenta Ordenante) * que Lleva (Institución Ordenante) *, a la cuenta que tengo abierta a mi nombre en la Institución de crédito denominada (Institución Receptora) * y que corresponde a la identificada con el número de cuenta (diechocho dígitos de la Cuenta Receptora) * o con el número de tarjeta de débito vigente (dieciséis dígitos de la tarjeta de débito de la Cuenta Receptora). *

Esta solicitud deberá surtir efectos a más tardar el segundo Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que la presente sea recibida.

Atentamente,

(NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE)

La presente solicitud ha sido recibida por (Denominación de la Institución Ordenante o Receptora) ** el (Día de Mes de Año) ** y, para dar seguimiento a su tramitación, se le ha asignado el folio: (Número). **

*Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por el cliente al momento de presentar la solicitud.
**Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por la Institución al momento de recibir la solicitud.

Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Compartamos"), empresa perteneciente a GENTERA con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 11, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México, Ciudad de México, utilizará sus datos personales y personales financieros recabados en este formato para las siguientes finalidades: I) Identificarlo y corroborar su identidad; II) Prestar, administrar, operar y dar seguimiento a los servicios y productos que solicitó o contrató; III) Integrar y actualizar su expediente; IV) Conservar su información para el cumplimiento de las disposiciones legales y requerimientos de diversas autoridades y/o entidades regulatorias; y V) Registrar la información y mantener actualizada nuestra base de datos. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes Ahorro el cual pueden consultar a través de la siguiente página: www.compartamos.com.mx en la sección Avisos de Privacidad.

Conforme al texto anterior, ratifico y declaro que conozco y he leído el Aviso de Privacidad Integral y otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales y personales financieros.

Estos formatos solo son informativos para el Cliente que contrata el servicio a través de nuestra Aplicación móvil y NET ya que esta información es requerida dentro del proceso a través de estos Canales



Documento
Adobe Acrobat



Formato para solicitar a través del servicio de banca electrónica por Internet las transferencias de los recursos correspondientes a Prestaciones Laborales

Denominación de la institución Ordenante o Receptora

CUENTA ORDENANTE: _____

INSTITUCIÓN ORDENANTE: _____

CUENTA RECEPTORA: _____

INSTITUCIÓN RECEPTORA: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

Por este acto solicito que los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositen en la cuenta que me Lleva la Institución Ordenante se transfieran, sin costo a mi cargo, a la cuenta que me Lleva la Institución Receptora.

Las transferencias que por este medio solicito deberán realizarse en las siguientes fechas, según sea el caso:

1. En el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que Lleva esa Institución **a más tardar a las 17:00:00 horas** de un Día Hábil Bancario, dicha Institución deberá transferir dichos recursos ese mismo Día Hábil Bancario, o

2. Por otra parte, en el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que Lleva esa Institución **después de las 17:00:00 horas** de un Día Hábil Bancario, dichos recursos deberán ser transferidos a más tardar a la apertura del Día Hábil Bancario inmediato siguiente.

Reconozco que las transferencias que, por medio de la presente, solicito hacer de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales comenzarán a efectuarse (i) a partir del sexto Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que la Institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud, en caso que yo haya presentado esta solicitud directamente ante esa Institución, o bien, (ii) a partir del oncesavo Día Hábil Bancario siguiente al día en que la Institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud por parte de la Institución que vaya a recibir dichos recursos, en caso que yo haya presentado esta solicitud ante esa última Institución.

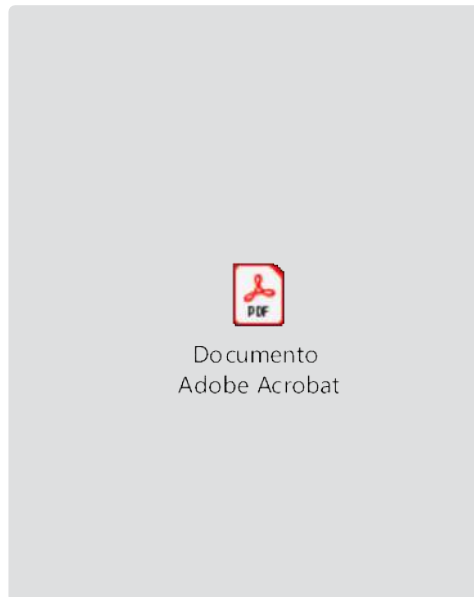
En todo caso, me reservo el derecho de cancelar la presente solicitud en cualquier momento, sujeto a la orden de cancelación que presente en términos del formato que me debe proporcionar la Institución que deba realizar la transferencia solicitada por medio de la presente.

Las transferencias que solicito por este conducto consisten en aquellas que las Instituciones de crédito están obligadas a realizar de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y están reguladas por la Circular 3/2012, emitida por el Banco de México, disponible en el portal en Internet www.banxico.org.mx.

Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Compartamos"), empresa perteneciente a GENTERA con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 11, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México, Ciudad de México, utilizará sus datos personales y personales financieros recibidos en este formato para las siguientes finalidades: i) Identificarlo y corroborar su identidad; ii) Prestar, administrar, operar y dar seguimiento a los servicios y productos que solicitó o contrató; iii) Integrar y actualizar su expediente; iv) Conservar su información para el cumplimiento de las disposiciones legales y requerimientos de diversas autoridades y/o entidades regulatorias; y v) Registrar la información y mantener actualizada nuestra base de datos. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes Ahorro el cual pueden consultar a través de la siguiente página: www.compartamos.com.mx en la sección Avisos de Privacidad.

Conforme al texto anterior, ratifico y declaro que conozco y he leído el Aviso de Privacidad Integral y otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales y personales financieros.

Estos formatos solo son informativos para el Cliente que contrata el servicio a través de nuestra Aplicación móvil y NET ya que esta información es requerida dentro del proceso en estos Canales



Formato para ordenar a través del servicio de banca electrónica por Internet la cancelación de la transferencia de los recursos correspondientes a Prestaciones Laborales

Denominación de la Institución Ordenante

CUENTA ORDENANTE: _____

INSTITUCIÓN ORDENANTE: _____

CUENTA RECEPTORA: _____

INSTITUCIÓN RECEPTORA: _____

Por este acto instruyo la cancelación de la transferencia periódica de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositen en la cuenta que me Lleva la Institución Ordenante y las cuales se transfieren a la cuenta que me Lleva la Institución Receptora.

Esta solicitud deberá surtir efectos a más tardar el segundo Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que se presente.

Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Compartamos"), empresa perteneciente a GENERA con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 11, Colonia Actipan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México, Ciudad de México, utilizará sus datos personales y personales financieros recabados en este formato para las siguientes finalidades: i) Identificarlo y corroborar su identidad; ii) Prestar, administrar, operar y dar seguimiento a los servicios y productos que solicitó o contrató; iii) Integrar y actualizar su expediente; iv) Conservar su información para el cumplimiento de las disposiciones legales y requerimientos de diversas autoridades y/o entidades regulatorias; y v) Registrar la Información y mantener actualizada nuestra base de datos. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes Ahorro el cual pueden consultar a través de la siguiente página: www.compartamos.com.mx en la sección Avisos de Privacidad.

Conforme al texto anterior, ratifico y declaro que conozco y he leído el Aviso de Privacidad Integral y otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales y personales financieros.

<http://onelink.to/vajays>

***¿Quieres solicitar la Portabilidad de
Nómina en este momento?***



Gracias